NACIONAL

Finabien desmiente distribución de “apoyos sociales” de forma irregular en 2024

20 de agosto de 2026 · 3 min de lectura



Financiera para el Bienestar (Finabien) desmintió los señalamientos sobre una presunta dispersión de recursos de Morena a través de su infraestructura durante 2024,

> *Con relación a los señalamientos difundidos respecto a la nota titulada “Finabien confirma contratos de red oculta de pagos y Morena prefiere esconderlos” publicada el 17 de agosto por Mexicanos en Contra de la Corrupción y la Impunidad, es primordial manifestar que todo lo…*
>
> ***FINANCIERA PARA EL BIENESTAR MÉXICO (@FINABIENMEX) — AUGUST 18, 2026***

Los señalamientos derivan de una investigación de un medio, que señaló más de 252 mil pagos por 134.9 millones de pesos realizados por Finabien bajo el concepto de “apoyos sociales”.

> *❌Falso que Finabien haya distribuido “apoyos sociales” de forma irregular en 2024 ✅Financiera para el Bienestar (Finabien) aclaró que en 2024 únicamente prestó al CEN de Morena un servicio financiero denominado “giro telegráfico para grandes usuarios” para realizar la…*
>
> ***INFODEMIAMX (@INFODEMIAMEX) — AUGUST 20, 2026***

Finabien aclaró que en 2024 únicamente prestó al Comité Ejecutivo Nacional de Morena un servicio financiero denominado “giro telegráfico para grandes usuarios” para realizar la dispersión de “Apoyos Económicos”.

La dependencia precisó que los contratos tuvieron como objeto la prestación de este servicio y no la entrega de “Apoyos Sociales”, por lo que es incorrecto presentar esos recursos como apoyos sociales otorgados, administrados o determinados por Finabien.

FINABIEN señaló que los instrumentos contractuales celebrados con Morena tuvieron como objeto la dispersión de “Apoyos Económicos” y no de “Apoyos Sociales”, por lo que rechazó que los recursos puedan ser caracterizados de esa manera o que hayan sido otorgados, administrados o determinados por el organismo bajo ese concepto.

Asimismo, sostuvo que no cuenta con atribuciones legales en materia de fiscalización electoral, por lo que rechazó que se le puedan atribuir responsabilidades de vigilancia o determinación sobre el origen, destino o naturaleza electoral de los recursos, facultades que corresponden a las autoridades competentes.

FINABIEN afirmó que actuó exclusivamente como prestador del servicio contratado y dentro del ámbito de sus facultades y obligaciones, además de rechazar que haya operado al margen de los mecanismos de supervisión aplicables.

La Financiera explicó que, como transmisor de dinero, está sujeto a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y a las disposiciones en materia de prevención de lavado de dinero, por lo que precisó que "no existe sustento para afirmar que los servicios referidos se realizaron fuera del marco regulatorio y de supervisión aplicable"

El organismo sostuvo que, por ello, no existe sustento para afirmar que los servicios prestados se realizaron fuera del marco regulatorio y de supervisión aplicable.

Asimismo, indicó que una observación de auditoría fue solventada luego de presentar la evidencia que acreditó la correcta prestación de los servicios de giros telegráficos contratados por el Comité Ejecutivo Nacional de Morena, de acuerdo con la Cédula de Resultados Definitivos 11, correspondiente a la Auditoría 2025-02-OIC-9-KCZAFC-005.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/finabien-desmiente-distribucion-de-apoyos-sociales-de-forma-irregular-en-2024
Descargado el 21 de noviembre de 2026.